

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 450604
Número de orden de compra a modificar: 139068
Entidad compradora: Departamento de Policía Vichada
Nombre del solicitante: Cesar Alberto Puerto Castro
Proveedor: ASECOLBAS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda: Aseo y Cafetería IV
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2025-06-09 10:04:16

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-07-15	2025-09-08

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
131346	COMBUS 24-25	VF-27324	VF	27324
138693	ADICION POR SMMLV - IPC 2025	CDP-1725	CDP	1725
Nueva	ADICION 2	CDP-3425	CDP	3425

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays04--R16 - Operario de aseo y cafeteria Tiempo Completo - 6	6.0	Mes	14795208.00	VF-27324	88771248.00
2	ays04--R16 - Jabón para loza 1 (Compra) - 5	6.0	Unidad	45870.00	VF-27324	275220.00
3	ays04--R16 - Jabón en barra (Compra) - 5	6.0	Unidad	17958.75	VF-27324	107752.50
4	ays04--R16 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 5	6.0	Unidad	40430.00	VF-27324	242580.00
5	ays04--R16 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 20	6.0	Unidad	147960.00	VF-27324	887760.00
6	ays04--R16 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 20	6.0	Unidad	115020.00	VF-27324	690120.00
7	ays04--R16 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 20	6.0	Unidad	175880.00	VF-27324	1055280.00
8	ays04--R16 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 10	6.0	Unidad	33950.00	VF-27324	203700.00
9	ays04--R16 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 20	6.0	Unidad	105780.00	VF-27324	634680.00
10	ays04--R16 - Creolina 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	28030.00	VF-27324	168180.00
11	ays04--R16 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 10	6.0	Unidad	208180.00	VF-27324	1249080.00
12	ays04--R16 - Ambientador 2 (Compra) - 15	6.0	Unidad	146902.50	VF-27324	881415.00
13	ays04--R16 - Insecticida 1 (Compra) - 15	6.0	Unidad	249243.75	VF-27324	1495462.50

14	ays04--R16 - Limpiones 1 (Compra) - 10	6.0	Unidad	42066.00	VF-27324	252396.00
15	ays04--R16 - Bayetilla 1 (Compra) - 5	6.0	Unidad	32370.00	VF-27324	194220.00
16	ays04--R16 - Paño absorbente multiusos 2 (Compra) - 5	6.0	Unidad	100135.00	VF-27324	600810.00
17	ays04--R16 - Esponjilla 1 (Compra) - 5	6.0	Unidad	5345.00	VF-27324	32070.00
18	ays04--R16 - Escoba 5 (Compra) - 8	6.0	Unidad	69392.00	VF-27324	416352.00
19	ays04--R16 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	16616.00	VF-27324	99696.00
20	ays04--R16 - Trapero 3 (Compra) - 8	6.0	Unidad	87272.00	VF-27324	523632.00
21	ays04--R16 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 10	6.0	Unidad	14580.00	VF-27324	87480.00
22	ays04--R16 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 10	6.0	Unidad	27120.00	VF-27324	162720.00
23	ays04--R16 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 20	6.0	Unidad	59010.00	VF-27324	354060.00
24	ays04--R16 - Bolsas plásticas 26 (Compra) - 10	6.0	Unidad	45992.00	VF-27324	275952.00
25	ays04--R16 - Guantes 1 (Compra) - 8	6.0	Unidad	32476.80	VF-27324	194860.80
26	ays04--R16 - Papel higiénico 4 (Compra) - 10	6.0	Unidad	129030.00	VF-27324	774180.00
27	ays04--R16 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 25	6.0	Unidad	200375.00	VF-27324	1202250.00
28	ays04--R16 - Servilleta papel (Compra) - 5	6.0	Unidad	15935.00	VF-27324	95610.00

29	ays04--R16 - Filtro para greca 2 (Compra) - 5	6.0	Unidad	16815.00	VF-27324	100090.00
30	ays04--R16 - Café 1 (Compra) - 55	6.0	Unidad	1817062.50	VF-27324	10902375.00
31	ays04--R16 - Crema para café (Compra) - 15	6.0	Unidad	281010.00	VF-27324	1680060.00
32	ays04--R16 - Azúcar 1 (Compra) - 20	6.0	Unidad	161970.00	VF-27324	971920.00
33	ays04--R16 - Panela (Compra) - 8	6.0	Unidad	60060.00	VF-27324	360060.00
34	ays04--R16 - Sal 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	2736.00	VF-27324	16416.00
35	ays04--R16 - Aromática (Compra) - 10	6.0	Unidad	21510.00	VF-27324	129060.00
36	ays04--R16 - Agua potable 4 (Compra) - 80	6.0	Unidad	1357376.00	VF-27324	8141256.00
37	ays04--R16 - Cepillo para paredes y techos (Compra) - 5	6.0	Unidad	59345.00	VF-27324	356070.00
38	ays04--R16 - Rastrillo 1 (Compra) - 5	6.0	Unidad	48870.00	VF-27324	293220.00
39	ays04--R16 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	17078.40	VF-27324	102170.40
40	ays04--R16 - Balde (Compra) - 4	6.0	Unidad	35192.00	VF-27324	211152.00
41	ays04--R16 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 3	6.0	Unidad	68793.00	VF-27324	412758.00
42	ays04--R16 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	VF-27324	0.00
43	ays04--R16 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-27324	0.00
44	ays04--R16 - AIU	1.0	Unidad	13556496.36	VF-27324	13556496.36

45	ays04--R16 - IVA	1.0	Unidad	2575734.31	VF-27324	2575734.31
46	ADICIÓN POR INCREMENTO SMMLV 2025 - OPERARIOS	1.0	Unidad	8433185.60	CDP-1725	8433185.60
47	ADICIÓN POR VARIACIÓN DE IPC 2025 - BIENES	1.0	Unidad	1516020.87	CDP-1725	1516020.87

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	44	ays04--R16 - AIU	1.00	Unidad	17768524.80	VF-27324	17768524.80
Editado	45	ays04--R16 - IVA	1.00	Unidad	3376019.71	VF-27324	3376019.71
Nuevo	Nuevo	ADICION 2- OPERARIOS	1.00	Unidad	32401505.52	CDP-3425	32401505.52
Nuevo	Nuevo	ADICION 2- BIENES	1.00	Unidad	9718778.92	CDP-3425	9718778.92

Detalle o justificación de la aclaración

Adición presupuestal generada, teniendo en cuenta la solicitud realizada al proveedor, mediante comunicación oficial GS-2025-013484-DEVIC, la aprobación del contratista mediante comunicado S/N de fecha 04/06/2025, solicitud y aceptación del ordenar del gasto, mediante comunicación oficial GS-2025-013725-DEVIC.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Coronel RICARDO CALDERON DAZA.

Documento: C.C No 79.801.623 de Bogotá D.C

Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA MARIA SALGADO QUIRONES

Documento: 52.418.809



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA
GRUPO LOGISTICO

No. GS-2025 – **013725** DEVIC/AREAD-GRULO 20.1

Puerto Carreño, 05 de junio de 2025

Señor Coronel
RICARDO CALDERON DAZA
Departamento de Policía Vichada
KR 9 # 18 55 Barrio Centro
Puerto Carreño

Asunto: solicitud autorización adición presupuestal.

En atención a la caracterización de proceso "adquirir bienes y servicios", el cual dentro del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), se encuentra normalizado documento de salida que se describe a continuación, por lo que se requiere dar cumplimiento y dejar evidencia así; "solicitud adición, concepto supervisor y aprobado por el ordenador del gasto".

Considerando que mediante mensaje electrónico S/N y comunicado oficial de fecha 04 de junio de 2025, la empresa ASECOLBAS LTDA, genera concepto de viabilidad para una incorporación presupuestal a la orden de compra No. 139068, la cual tiene por objeto el "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA"; respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel, estudie la posibilidad de autorizar, una adición presupuestal por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 47.132.598,28) IVA INCLUIDO, emitiendo autorización y concepto de viabilidad, al Grupo de Contratos para adelantar los trámites administrativos necesarios, con el fin dar inicio así;

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA".	AUTORIZADO	
		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
VALOR ADICION	CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 47.132.598,28) IVA INCLUIDO RECURSO 10	 Coronel RICARDO CALDERON DAZA Departamento de Policía Vichada Nota: _____ _____ _____	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023- # Proceso: CCENEG-063-01-2022, celebrado por Colombia Compra Eficiente		
TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición Presupuestal		
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA		
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	Conforme al anexo, "estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías", se debe instruir póliza de respaldo de las garantías determinadas en minuta del contrato.		

CONCEPTO DEL SUPERVISOR: la adición presupuestal solicitada, tiene como finalidad satisfacer las necesidades dentro de las instalaciones policiales, en materia de aseo, limpieza y cuidado, asimismo el servicio de cafetería para los funcionarios, generando apoyo dentro de las actividades diarias y eventos del Comando de Policía, motivo por el cual como supervisora de la orden de compra No. 139068, genero concepto favorable para generar la presente modificación.

CALCULOS ADICIÓN PRESUPUESTAL

CÁLCULOS DEL 50%

VALOR INICIAL OC	\$ 140.563.939,43
50%	\$ 70.281.969,72
VALOR ADICIÓN 1	\$ 11.133.171,91
VALOR SOLICITUD ADICIÓN 2	\$ 47.132.598,28
TOTAL ADICIONES	\$ 58.265.770,19
Observación: el valor de las adiciones no superan el 50% del valor inicial de la orden de compra	
MODIFICACIÓN FECHA TERMINACIÓN	08/09/2025

SERVICIO DE PERSONAL - BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA

ITEM	CARACTERÍSTICA	VALOR MENSUAL 2025	CANTIDAD CONTRATADA X MES	CANTIDAD MES CONTRATADOS 2
1	Operario de aseo y cafetería	\$ 2.700.125,46	6	\$ 32.401.505,52
2	Jabón para loza 1 (Compra)	\$ 9.651,05	2	\$ 38.604,19
3	Jabón en barra (Compra)	\$ 3.778,52	3	\$ 22.671,13
5	Limpiador multiusos 1 (Compra)	\$ 7.782,70	12	\$ 186.784,70
6	Detergente multiusos en polvo (Compra)	\$ 6.050,05	20	\$ 242.002,08
7	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	\$ 9.251,29	12	\$ 222.030,91
9	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	\$ 5.564,03	12	\$ 133.536,67
12	Ambientador 2 (Compra)	\$ 10.302,76	15	\$ 309.082,86
13	Insecticida 1 (Compra)	\$ 17.480,30	15	\$ 524.408,85
15	Bayetilla 1 (Compra)	\$ 6.810,65	6	\$ 81.727,78
17	Esponjilla 1 (Compra)	\$ 1.124,59	3	\$ 6.747,53
18	Escoba 5 (Compra)	\$ 9.125,05	8	\$ 146.000,77
20	Trapero 3 (Compra)	\$ 11.476,27	16	\$ 367.240,58
21	Bolsas plásticas 2 (Compra)	\$ 1.533,82	15	\$ 46.014,48
22	Bolsas plásticas 9 (Compra)	\$ 2.853,02	15	\$ 85.590,72
23	Bolsas plásticas 15 (Compra)	\$ 3.103,93	20	\$ 124.157,04
24	Bolsas plásticas 26 (Compra)	\$ 4.838,36	15	\$ 145.150,75
25	Guantes 1 (Compra)	\$ 4.270,70	10	\$ 85.413,98
26	Papel higiénico 4 (Compra)	\$ 13.573,96	10	\$ 271.479,12
27	Vasos biodegradables 1 (Compra)	\$ 8.431,78	25	\$ 421.589,00
28	Servilleta papel (Compra)	\$ 3.352,72	5	\$ 33.527,24
29	Filtro para greca 2 (Compra)	\$ 3.537,88	5	\$ 35.378,76
30	Café 1 (Compra)	\$ 34.755,45	30	\$ 2.085.327,00
31	Crema para café (Compra)	\$ 19.708,17	15	\$ 591.245,04
32	Azúcar 1 (Compra)	\$ 8.519,62	20	\$ 340.784,88
33	Panela (Compra)	\$ 7.897,89	8	\$ 126.366,24
35	Aromática (Compra)	\$ 2.262,85	10	\$ 45.257,04
36	Agua potable 4 (Compra)	\$ 17.849,49	80	\$ 2.855.919,10
41	Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	\$ 24.123,41	3	\$ 144.740,47
			SUBTOTAL	\$ 42.120.284,44
			AIU10%	\$ 4.212.028,44
			IVA19%	\$ 800.285,40
			TOTAL	\$ 47.132.598,28

CÁLCULOS POR SERVICIOS, BIENES E IMPUESTOS

Valor SERVICIOS DE PERSONAL	\$ 32.401.505,52
Valor BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	\$ 9.718.778,92
Valor AJU 10%	\$ 4.212.028,44
Valor IVA19%	\$ 800.285,40
Valor Adición orden de compra	\$ 47.132.598,28

VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA

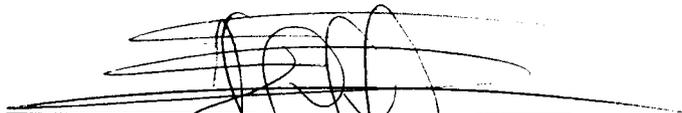
VALOR INICIAL	\$ 140.563.939,43
VALOR ADICION 1	\$ 11.133.171,91
VALOR ADICION 2	\$ 47.132.598,28
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$ 198.829.709,62

CONCEPTO CONTRATOS DEVIC:

XIV. Resolución 00090 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante resolución 03049 de 2014".

La adición de los contratos, no podrá efectuarse por más del 50% del valor inicial del mismo, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. La adición debe acordarse en la etapa de ejecución del contrato, esto es, antes del vencimiento del término pactado, y siempre corresponderá a la adquisición de mayores cantidades de bienes, elementos o servicios, sin que ello signifique la transformación del objeto del contrato. Podrá en este evento, prorrogarse, si fuere necesario, el término o plazo del contrato. Para ello será obligatoria la ampliación de la garantía de cumplimiento en cuantía y vigencia respectivamente

Para la adición de los contratos, con sujeción al principio de planeación, se requiere de solicitud de la dependencia dueña de la necesidad con la justificación del caso, concepto del supervisor sobre la viabilidad de la misma y la verificación por parte de éste de la existencia de recursos en el presupuesto de la unidad, para la suscripción del documento correspondiente. Cabe anotar que para la adición de los contratos no se requiere de la elaboración de estudios previos.

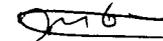

Intendente Jefe **FABIÁN DARÍO TRUJILLO SEPÚLVEDA**
Jefe Grupo de Contratos DEVIC

Atentamente,


ADS.12- **ERIKA ANDREA FERNÁNDEZ BARÓN**
Supervisora Orden de Compra No. 139068

Elaboró: ADS.12- Erika Andrea Fernández Barón
DEVIC- Supervisora OC-113. 133068


Revisó: ST. Omar David Macías Castro
DEVIC- Jefe Oficina Asuntos Jurídicos (E)
O.I.P DEVIC - No. 014 del 01/04/2025


Revisó: MY. Dairo Miguel González Lenes
DEVIC- Jefe Área Administrativa

Elaboró: ADS.12- Erika Andrea Fernández Barón
Fecha de elaboración: 05/06/2025
Ubicación D:\DATOS DICONTRATOS 2025.

Carrera 9° 18-55 Centro, Puerto Carreño
Teléfono(s) 3505635409-0985654308
devic.tahum@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA (VISIBLE)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA
GRUPO LOGISTICO

No. GS-2025 - 013484 DEVIC/AREAD-GRULO 20.1

Puerto Carreño, 04 de junio de 2025

Señores (as)
ASECOLBAS LTDA
N.I.T. 860518600-4
E-mail: comercial@asecolbas.com
Teléfono 3188950487
Calle 166#18-26
Bogotá D.C

Asunto: solicitud viabilidad adición presupuestal – OC. 139068

Considerando que mediante orden de compra No. 139068, la cual tiene por objeto el “**SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA**”, se realiza la adquisición de bienes y servicios; respetuosamente me permito solicitar su amable colaboración, en brindad concepto de viabilidad, para realizar una segunda adición presupuestal al presente contrato, con el fin de satisfacer las necesidades que requiere la entidad estatal, dicha adición se describe de la siguiente manera:

CÁLCULOS DEL 50%

VALOR INICIAL OC	\$ 140.563.939,43
VALOR ADICIÓN 1	\$ 11.133.171,91
VALOR + ADICIÓN 1	\$ 151.697.111,34
VALOR SOLICITUD ADICIÓN 2	\$ 47.132.598,28
MODIFICACIÓN FECHA TERMINACIÓN	08/09/2025

SERVICIO DE PERSONAL - BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA

ITEM	CARACTERÍSTICA	VALOR MENSUAL + INCREMENTO IPC 2025 * UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA X MES	CANTIDAD MES CONTRATADOS 2
1	Operario de aseo y cafetería	\$ 2.700.125,46	6	\$ 32.401.505,52
2	Jabón para loza 1 (Compra)	\$ 9.651,05	2	\$ 38.604,19
3	Jabón en barra (Compra)	\$ 3.778,52	3	\$ 22.671,13
5	Limpiador multiusos 1 (Compra)	\$ 7.782,70	12	\$ 186.784,70
6	Detergente multiusos en polvo (Compra)	\$ 6.050,05	20	\$ 242.002,08
7	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	\$ 9.251,29	12	\$ 222.030,91
9	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	\$ 5.564,03	12	\$ 133.536,67
12	Ambientador 2 (Compra)	\$ 10.302,76	15	\$ 309.082,86
13	Insecticida 1 (Compra)	\$ 17.480,30	15	\$ 524.408,85
15	Bayetilla 1 (Compra)	\$ 6.810,65	6	\$ 81.727,78
17	Esponjilla 1 (Compra)	\$ 1.124,59	3	\$ 6.747,53
18	Escoba 5 (Compra)	\$ 9.125,05	8	\$ 146.000,77
20	Trapero 3 (Compra)	\$ 11.476,27	16	\$ 367.240,58

21	Bolsas plásticas 2 (Compra)	\$ 1.533,82	15	\$ 46.014,48
22	Bolsas plásticas 9 (Compra)	\$ 2.853,02	15	\$ 85.590,72
23	Bolsas plásticas 15 (Compra)	\$ 3.103,93	20	\$ 124.157,04
24	Bolsas plásticas 26 (Compra)	\$ 4.838,36	15	\$ 145.150,75
25	Guantes 1 (Compra)	\$ 4.270,70	10	\$ 85.413,98
26	Papel higiénico 4 (Compra)	\$ 13.573,96	10	\$ 271.479,12
27	Vasos biodegradables 1 (Compra)	\$ 8.431,78	25	\$ 421.589,00
28	Servilleta papel (Compra)	\$ 3.352,72	5	\$ 33.527,24
29	Filtro para greca 2 (Compra)	\$ 3.537,88	5	\$ 35.378,76
30	Café 1 (Compra)	\$ 34.755,45	30	\$ 2.085.327,00
31	Crema para café (Compra)	\$ 19.708,17	15	\$ 591.245,04
32	Azúcar 1 (Compra)	\$ 8.519,62	20	\$ 340.784,88
33	Panela (Compra)	\$ 7.897,89	8	\$ 126.366,24
35	Aromática (Compra)	\$ 2.262,85	10	\$ 45.257,04
36	Agua potable 4 (Compra)	\$ 17.849,49	80	\$ 2.855.919,10
41	Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	\$ 24.123,41	3	\$ 144.740,47
				\$ 42.120.284,44
			AIU10%	\$ 4.212.028,44
			IVA19%	\$ 800.285,40
			TOTAL	\$ 47.132.598,28

La presente solicitud se realiza, teniendo en cuenta lo contemplado dentro de la resolución 00090 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante resolución 03049 de 2014", en donde se indica que la adición para la orden de compra, no podrá efectuarse por más del 50% del valor inicial del mismo, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. La adición debe acordarse en la etapa de ejecución del contrato, esto es, antes del vencimiento del término pactado, y siempre corresponderá a la adquisición de mayores cantidades de bienes, elementos o servicios, sin que ello signifique la transformación del objeto del contrato. Podrá en este evento, prorrogarse, si fuere necesario, el término o plazo del contrato. Para ello será obligatoria la ampliación de la garantía de cumplimiento en cuantía y vigencia respectivamente

Atentamente,

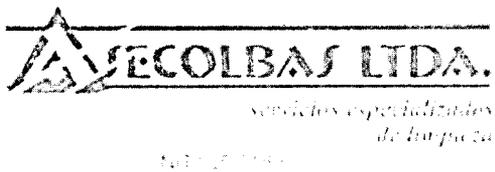


ADS.12- ERIKA ANDREA FERNANDEZ BARON
Supervisora Orden de Compra No. 139068

Elaboró: ADS.12- Erika Andrea Fernández Barón
Revisado: ADS.12- Erika Andrea Fernández Barón
Fecha de elaboración: 04/06/2025
Ubicación D:\DATOS DICONTRATOS 2025.

Carrera 9° 18-55 Centro, Puerto Carreño
Teléfono(s) 3505635409-0985654308
devic.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA (VISIBLE)



Bogotá D.C., Junio de 2025

Señores:
DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA
Ciudad

Ref.: Aprobación De Solicitud Viabilidad Adición Presupuestal O.C 139068

Respetados Señores:

En atención a su solicitud presentada mediante correo fechado el 04 de junio de 2025, en el cual solicitan una adición y prórroga hasta el 8 de septiembre de 2025, nos permitimos informarles que dicha solicitud ha sido aprobada.

Lo anterior en aras de mantener el normal funcionamiento, garantizando las labores diarias de aseo, limpieza, desinfección, servicio de cafetería y entrega de bienes que contribuyan con el buen funcionamiento de las actividades y las laborales diarias de la entidad.

Por lo tanto, quedamos atentos al documento de modificación de las órdenes de compra para su revisión y aprobación de manera oficial.

Atentamente,

Atentamente,
ASECOLBAS LTDA

CERTIFICADO



OHSAS 18001 2007

CERTIFICADO

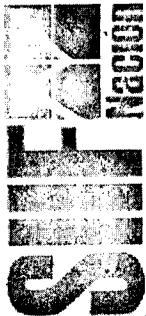


ISO 45001 2018

CERTIFICADO



ISO 9001 2015



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHCaparra CAMILO ANDRES PARRA ARAGON
 Unidad ó Subunidad: 16-01-01-D4 DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA
 Ejecutora Solicitante: 2025-06-09-9:36 a. m.
 Fecha y Hora Sistema:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	3425	Fecha Registro:	2025-06-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-D4 DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	47.132.598,28	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	47.132.598,28	Saldo x Comprometer:	0,00
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	3525	Fecha Registro:	2025-06-09	Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
D4 DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
Total:						47.132.598,28	0,00	47.132.598,28	0,00	0,00

Objeto: COMUNICACIÓN OFICIAL ELECTRONICA NO. GS-2025-013826-DEVIC SOLICITUD EXPEDICIÓN GDP RECURSOS DISPONIBLES PARA ADELANTAR LA ADICIÓN PRESUPUESTAL A LA ORDEN DE COMPRA NO. 139068 DE OBJETO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA. PLAN DE COMPRAS 33


 Subintendente CAMILO ANDRES PARRA ARAGON
 Jefe Grupo de Presupuesto DEVIC